

SELLO 4º
40 MS



AÑO DE
1857.

18 de Agosto de 1856

entº contº de esta villa
el día cinco de Mayo el
cual se dio cuenta por
los oficiales recibidos
se acordó el cumplimiento
de las

precedente comunicación
Prov. desta Real Cédula de
de resolución de la Real
de mayo sobre la Reunión
de las primas esta p.
en su virtud acordó: lo
primero como en la misma
estando reunidos todos los
entº contº se confirió la
primero al q.^{to} lo era seg.
segundo al Regidor prim.
tercero al Regidor prim.
quinto al que lo

era segundo D. Juan José Juan Soriano, de Regidor
segundo al q.^{to} lo era tercero D. José Salas Salas
de tercero en lugar de cuarto que era a D. Rafael
Soriano Avorin, de cuarto en lugar de quinto
que era a D. Juan Muñoz Soriano, de quinto
en lugar de sexto a D. José Avorin Navarro
de sexto en lugar de séptimo a D. Manuel

